



FOLIO A 048315

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. -----
TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
SUBTESORERÍA DE FISCALIZACIÓN. -----
OFICIO NÚMERO: SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/0613/2024. -----
CLASE DE ACTA: ACTA DE CONSTANCIA DE HECHOS. -----
NOTIFICADOR: EL QUE SE CITA. -----

---CONTRIBUYENTE: ILHER, S.A. DE C.V.-----
---REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ILH1702164K9.-----
---GIRO: CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS.-----
---DOMICILIO FISCAL: CALLE REPÚBLICA DE CUBA NÚMERO 23 INTERIOR 302, COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000, CIUDAD DE MÉXICO.-----

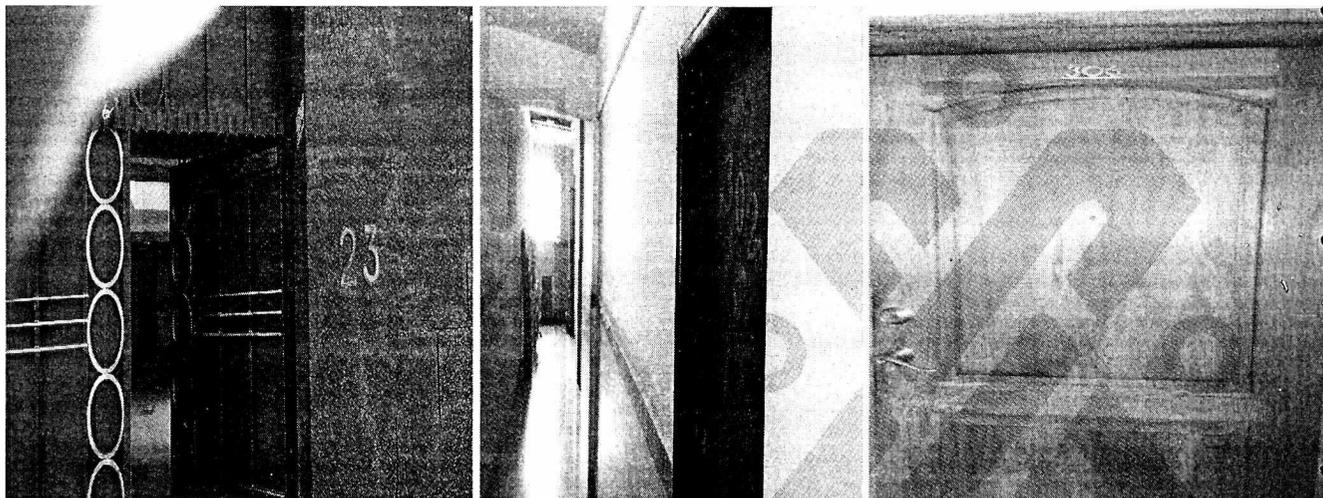
---EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2024, EL C. DANIEL CALDERÓN ACOSTA, CON CARGO DE AUDITOR FISCAL ADSCRITO A LA SUBTESORERÍA DE FISCALIZACIÓN DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, SE PRESENTÓ EN CALLE REPÚBLICA DE CUBA NÚMERO 23 INTERIOR 302, COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000, CIUDAD DE MÉXICO, DOMICILIO FISCAL DE LA CONTRIBUYENTE **ILHER, S.A. DE C.V.**, CERCIORÁNDOME DE ENCONTRARME EN EL DOMICILIO CORRECTO YA QUE ÉSTE COINCIDE CON EL ÚLTIMO DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO POR LA CONTRIBUYENTE ANTES CITADA ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, HECHO QUE SE CONOCIÓ DEL REPORTE GENERAL DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE CONTRIBUYENTE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN GOBIERNO DEL DF, ADEMÁS DE COINCIDIR CON EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL OFICIO NÚMERO **SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/0613/2024** DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024, QUE CONTIENE EL ASUNTO: "SE INFORMA A LA CONTRIBUYENTE LO ACONTECIDO EN LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE DOMICILIO FISCAL", OFICIO EMITIDO Y FIRMADO POR EL LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ, DIRECTOR DE PROCESOS DE AUDITORÍA, DE LA SUBTESORERÍA DE FISCALIZACIÓN, ADSCRITA A LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, GIRADO A LA CONTRIBUYENTE ANTES CITADA, CON EL OBJETO DE NOTIFICAR Y HACER ENTREGA DEL OFICIO NUMERO **SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/0613/2024**, ANTERIORMENTE REFERIDO Y LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE CONSTANCIA DE HECHOS:-----

---PARA TAL EFECTO, EL NOTIFICADOR ACTUANTE, C. DANIEL CALDERÓN ACOSTA, OBSERVA QUE EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE REPÚBLICA DE CUBA NÚMERO 23 INTERIOR 302, COLONIA CENTRO (ÁREA 1), ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ENCUENTRA UN INMUEBLE DE PLANTA BAJA Y CUATRO NIVELES, CON FACHADA DE APLANADO DE CEMENTO PINTADO DE COLOR BEIGE, VENTANAS DE HERRERÍA DE COLOR NEGRO Y CRISTAL, ACABOS DE TABIQUE ROJO EN VENTANAS Y EN LA ENTRADA PRINCIPAL CANTERA DE COLOR NEGRO; EL NÚMERO 23, EL CUAL SE ENCUENTRA VISIBLE EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE LA ENTRADA AL INMUEBLE QUE CUENTA UN ZAHÚAN DE HERRERIA DE COLOR NEGRO DE APROXIMADAMENTE DOS METRO DE LARGO POR DOS Y MEDIO METROS DE ALTO, EN EL ZAHÚAN DE ENTRADA NO CUENTA CON TIMBRES O INTERPHONE PARA COMUNICARSE A LOS INTERIORES, EN LA PLANTA BAJA SE OBSERVAN CINCO ACCESORIAS CON CORTINAS DE METAL CADA UNA, DE LAS CUALES AL MOMENTO DE LA VISUALIZACIÓN DEL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRAN CERRADAS, UNA DE LAS CINCO QUE SE LOCALIZA AL FINAL DE LA COLINDANCIA DEL INMUEBLE SE EN ENCUENTRA UN RESTUARANTE BAR, DICHO INMUEBLE COLINDA DEL LADO DERECHO CON EL NÚMERO 21, EL CUAL ES OCUPADO POR UN INMUEBLE DE USO HABITACIONAL Y DEL LADO IZQUIERDO CON EL NÚMERO 25, TERRENO DE BARDA ALTA Y ZAHÚAN EL CUAL APARENTEMENTE SE OBSERVA SIN CONSTRUCCIÓN; SE TUVO ACCESO AL INMUEBLE; TODA VEZ QUE SE ENCONTRABA ABIERTO EL ZAGÚAN POR DONDE ES LA ENTRADA PRINCIPAL AL INMUEBLE NO HABIENDO NINGUNA PERSONA EN LA PLANTA BAJA PARA PREGUNTAR POR LA CONTRIBUYENTE **ILHER, S.A. DE C.V.**, PCR LO QUE SE PROCEDIÓ A SUBIR AL NIVEL TRES POR LAS ESCALERAS, LOCALIZANDO EL DEPARTAMENTO CON NÚMERO 302 EL CUAL SE LOCALIZA VISIBLE EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PUERTA DE ACCESO AL DEPARTAMENTO SE OBSERVÓ QUE EN TODOS LOS NIVLES EL MISMO DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN QUE A SIMPLE VISTA SON DEPARTMAENTOS DE USO HABITACIONAL; SE TOCÓ A LA PUERTA POR VARIAS OCASIONES SIN TENER RESPUESTA; POR LO QUE TOCÓ EN EL NUMERO 306 PARA PREGUNTAR POR SI CONOCIA A LA CONTRIBUYENTE **ILHER, S.A. DE C.V.**, CONTESTANDO UNA PERSONA DE VOZ FEMENINA Y SIN ABRIR LA PUERTA, INDICANDO NO CONOCER A LA CONTRIBUYENTE Y QUE DESCONOCE QUIEN VIVA EN ESE DEPARTAMENTO NEGÁNDOSE A DAR MÁS INFORMACIÓN; MOTIVO POR EL CUAL, NO FUE POSIBLE NOTIFICAR Y HACER ENTREGA DEL OFICIO NÚMERO **SAF/TCDMX/SF/DPA/CA/0613/2024** DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024; TODA VEZ QUE NO SE LOCALIZÓ A LA CONTRIBUYENTE **ILHER, S.A. DE C.V.**, EN SU DOMICILIO FISCAL.-----

---OTROS HECHOS: PARA HACER CONSTAR LOS HECHOS ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA SE TOMARON FOTOGRAFÍAS DEL DOMICILIO DE CALLE REPÚBLICA DE CUBA NÚMERO 23 INTERIOR 302, LAS CUALES SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN.-----
-----PASA AL FOLIO NÚMERO A 048379.-----



-----VIENE DEL FOLIO A 048315-----



---IDENTIFICACIÓN DEL NOTIFICADOR:-----

SE HACE CONSTAR QUE EL NOTIFICADOR ANTE LA PERSONA DE VOZ FEMENINA DEL DEPARTAMENTO CON EL NÚMERO 306 Y QUE SE ENCUENTRA ENFRENTA DEL INTERIOR 302 DE LA CONTRIBUYENTE **ILHER, S.A. DE C.V.**, QUIEN NO ABRIÓ LA PUERTA Y MOSTRANDO SU IDENTIFICACIÓN POR DEBAJO DE LA PUERTA ME IDENTIFIQUÉ CON CREDENCIAL OFICIAL NÚMERO DPA/072/2024, CON FECHA DE EXPEDICIÓN 02 DE ENERO DE 2024 Y VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE ACREDITA AL C. DANIEL CALDERÓN ACOSTA, CON CARGO DE AUDITOR FISCAL, ADSCRITO A LA SUBTESORERÍA DE FISCALIZACIÓN DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE EMPLEADO 302082 Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CAAD691227SD2, MISMA CREDENCIAL QUE FUE EMITIDA POR EL LIC. ROBERTO CARLOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE TESORERO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL OSTENTA SU FIRMA ORIGINAL, CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º Y 7º FRACCIONES III, VI Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1º, 3º, FRACCIÓN I, 7, FRACCIÓN II, INCISO B) Y 28 FRACCIONES IX, X Y XI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019, APLICADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS TRIGÉSIMO Y TRIGÉSIMO CUARTO TRANSITORIOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE CIUDAD DE MÉXICO EL 5 DE FEBRERO DE 2017, VIGENTE A PARTIR DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A FIN DE QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DE REFERENCIA SE IDENTIFIQUE AL ENTREGAR CITATORIOS, PRACTICAR NOTIFICACIONES, LLEVAR A CABO VISITAS DOMICILIARIAS, REVISIONES DE GABINETE Y REVISIONES DE INFORMES, DATOS, DOCUMENTOS O CONTABILIDADES, ASÍ COMO VERIFICACIONES ORDENADAS MEDIANTE MANDAMIENTO ESCRITO, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LOS CONTRIBUYENTES, RESPONSABLES SOLIDARIOS O TERCEROS CON ELLOS RELACIONADOS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, CLÁUSULAS CUARTA Y OCTAVA PRIMER PÁRRAFO FRACCIONES INCISO a), b), c) y d) y II INCISO a) DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL ENTONCES DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE AGOSTO DE 2015 Y EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 20 DE AGOSTO DE 2015 Y DE LAS DISPOSICIONES FISCALES FEDERALES CUYA APLICACIÓN COMPETA A LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEMÁS ACUERDOS QUE RIJAN LA MATERIA; POR LO QUE DICHO DOCUMENTO OSTENTA SU FIRMA AUTÓGRAFA Y ADEMÁS CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS DE LA SUSCRITA NOTIFICADORA, NOMBRE COMPLETO, FOTOGRAFÍA, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PUESTO QUE OCUPA EN LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO FIRMA AUTÓGRAFA DEL SUSCRITO, MISMA QUE LA EXAMINÉ CERCORÁNDOSE DE SUS DATOS Y EL PERFIL FÍSICO DEL NOTIFICADOR, EXPRESANDO SU CONFORMIDAD Y SIN PRODUCIR OBJECCIÓN ALGUNA LA DEVOLVIO DE CONFORMIDAD A SU PORTADOR.

-----PASA AL FOLIO NÚMERO A 048380.-----



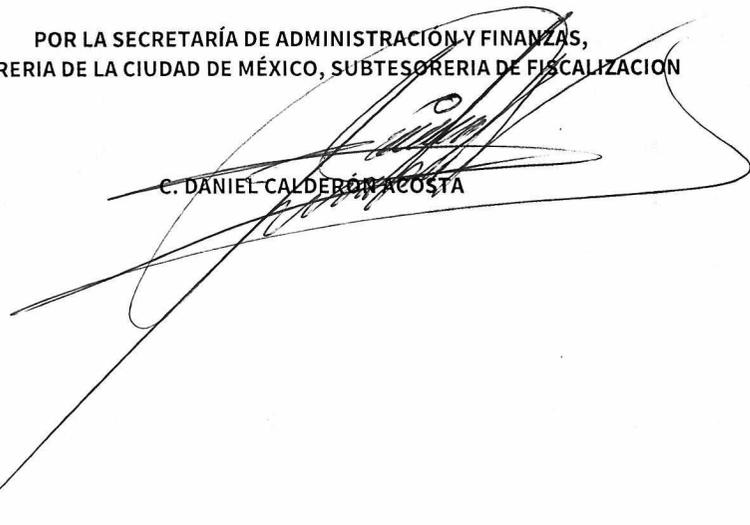
FOLIO **A048380**

-----VIENE DEL FOLIO A 048379-----

----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:** LEÍDA QUE ES LA PRESENTE ACTA DE CONSTANCIA DE HECHOS Y EXPLICADO SU CONTENIDO Y ALCANCE A LA PERSONA DE VOZ FEMENINA, QUE NO HABRIÓ LA PUERTA DEL DEPARTAMENTO CON EL INTERIOR 306, QUIEN DIJO DESCONOCER A LA CONTRIBUYENTE **ILHER, S.A. DE C.V.**, Y NO SABER QUIEN OCUPA EL DEPARTAMENTO CON EL INTERIOR 302, NEGÁNDOSE A IDENTIFICARSE Y DAR MÁS INFORMACIÓN Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 22 DE MARZO DE 2024, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA DE CONSTANCIA DE HECHOS EN DOS TANTOS, DESPUÉS DE FIRMAR EL NOTIFICADOR ACTUANTE AL FINAL Y AL MARGEN DE CADA UNO DE LOS FOLIOS QUE LA INTEGRAN. -----

---**CONSTE:** TODO LO TESTADO EN LA PRESENTE ACTA NO VALE. -----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUBTESORERÍA DE FISCALIZACIÓN



C. DANIEL CALDERÓN ACOSTA